

# Acabó la era Mario Abdo Benítez

En sesión solemne del Congreso Nacional, Mario Abdo Benítez entregó este martes la banda presidencial y el bastón de mando, atributos del Poder Ejecutivo, con los cuales será investido el nuevo presidente para el periodo 2023-2028, Santiago Peña Palacios.

---

## Con el Banco de la Dignidad, Pelusa busca sacar de pobreza a familias desde el Senado

VER VIDEO | La candidata a senadora por el partido Patria Querida, Pelusa de Ruiz (Lista 8, opción 12), habló sobre las propuestas y proyectos de llegar a ocupar una banca en la Cámara Alta para el periodo 2023-2028. Estableció contacto con la organización “Grameen Bank”, conocido como el “Banco de los pobres” para ayudar a las familias más vulnerables del país.

---

## Vehículos del Estado en parque cerrado por elecciones

La Presidencia de la República dispuso que los vehículos estatales deben permanecer en parque cerrado antes y durante

las elecciones generales de este domingo para evitar su uso indebido.

---

## **Elecciones Generales 2023: Fiscalía intima a municipios a retirar propaganda electoral**

La fiscal Sandra Ledesma, delegada electoral del departamento Central, envió notas a los 19 intendentes municipales para recordarles el retiro de propaganda electoral, conforme a lo previsto en la ley que intima a los distintos candidatos al retiro de toda propaganda electoral de la vía pública, una vez culminado el plazo permitido por el Código Electoral.

---

## **Casi 190.000 jóvenes podrán votar por primera vez el 30 de abril**

La Justicia Electoral informó que un total de 187.464 jóvenes de entre 18 a 25 años de edad podrán depositar su voto por primera vez en las elecciones generales del próximo 30 de abril.

---

# **Sepa quienes están exceptuados de votar**

Con miras a las elecciones generales, el juez electoral de Central, Modesto Nuñez, detalló quienes son los ciudadanos que podrán emitir su voto, como también aquellos quienes están exceptuados o impedidos de votar. Es importante que los ciudadanos tengan conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones en las próximas elecciones generales del 30 de abril.